



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El suscrito Comisario de Familia de Piedecuesta cita y emplaza al señor **CARLOS VELANDIA SANCHEZ**, en calidad de progenitor, a la señora **YENY MARCELA RIVERA BUSTOS** en calidad de progenitora, a la señora **ELDA GARCIA MARTINEZ** en calidad de cuidadora y a todos aquellos familiares determinados e indeterminados que consideren tener derecho en hacer parte del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en este despacho, ubicado en la Carrera 6 #10-78, Centro de Piedecuesta, a favor de la menor de edad **JUANA VALENTINA VELANDIA RIVERA** identificada con **TI. 1102642731** , con el fin de que se hagan presentes a fin de vincularlos al proceso.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia.

En su defecto, comunicarse por medio del correo electrónico: comisaria1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Se expide, el 11 de junio de 2025, en el Municipio de Piedecuesta.

JAIME ANDRES RODRIGUEZ SUAREZ
Comisario de Familia Piedecuesta

Proyectó: Lilibian Rincon Mantilla
Abg. Comisaria de Familia

Fijado el: 13 de junio de 2025
Desfijar el: 20 de junio de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil